

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mes de marzo de 2024

I.- **Funcionario** : Hernán Mauricio Juárez Riquelme
Departamento : Análisis, Estudios y Plan Comunal
Decreto (contrato) : N° 1219 – 19-1-2024
Centro de costo o ítem : 14.15.09
Nombre Programa : *Depto. Análisis, Estudios y PCSP.*

II.- **Boleta Número** : 75
Fecha Boleta : 31-3-2024
Valor Bruto Boleta : 1.284.976
Valor Cuota según Contrato : 1.284.976

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Producir reportes semanales de revisión de medios de comunicación y redes sociales. Habilitar y gestionar una base de datos con información relevante proveniente de los medios de comunicación y redes sociales ligada a temas de seguridad.

Producir reportes quincenales de la opinión pública presente en comentarios de redes sociales y medios de comunicación.

Proponer estrategias comunicacionales en materias de percepción de seguridad y coordinarlas con la Dirección de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Temuco.

Producir minutas mensuales de presentaciones del Departamento de análisis, estudios y plan comunal.

Ejecutar la convocatoria de audiencias y comunidades de todas las actividades que desarrolla o promueve la Dirección, tales como: Consejo Comunal de Seguridad Pública, Mesa intersectorial de control y fiscalización, Mesas preventivas barriales, Eventos de promoción y prevención, Otras actividades dispuestas por la Dirección.

Gestionar la elaboración de material de difusión, infografías y/o notas de prensa de actividades, iniciativas u otras acciones realizadas y/o vinculadas a la Dirección de Seguridad Pública en coordinación con la Dirección de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Temuco.

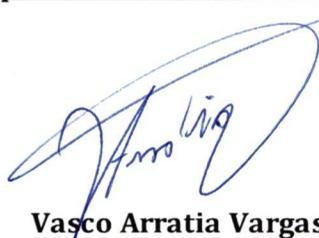
Cumplir con las demás funciones que el Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Temuco le encomiende y que tenga exclusiva relación con la profesión de periodista.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Despachar notas, videos y fotos de noticias que genere la dirección.
- Publicaciones en redes sociales (Instagram, Facebook, y Twitter).
- Fotografías.
- Videos.
- Reuniones de jefes de departamentos de la Dirección de Seguridad Pública y con departamento de Comunicaciones en Prat.
- Reuniones para planificar estrategia comunicacional semanales de acuerdo a los imponderables que surjan.
- Respuesta ante hechos de seguridad de alta connotación social.
- Agenda de medios semanales.
- Revisión de medios de comunicación.
- Revisión de redes sociales.
- Redacción de notas para medios de comunicación.
- Redacción de texto para difundir el trabajo de la dirección en redes sociales.
- Convocar puntos de prensa tras hechos de alta connotación pública.
- Cuñas en audio y video de hechos de alta connotación pública.
- Cobertura de procedimientos en terreno.
- Evaluar, corregir, descartar, avalar o proponer estrategias mediáticas para visibilizar las labores de la dirección.
- Actualizar clipping de prensa.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Hernán Mauricio Juárez Riquelme
Periodista de Depto. Análisis, Estudios y PCSP.


Vasco Arratia Vargas
Encargado Depto. Análisis,
Estudios y PCSP



Israel Campusano Lobos
Director de Seguridad Pública.